

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

4677 *GUALESTRI CARTERA SICAV S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 27 de Junio de 2022, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de GUALESTRI CARTERA SICAV SA, celebrada con carácter de universal, ha acordado la transformación de la Sociedad Anónima (SICAV) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SL), girando en lo sucesivo bajo la denominación de "GUALESTRI S.L.", aprobándose el correspondiente balance de transformación. Asimismo, se acordó por unanimidad la aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social por la anteriormente indicada, la sustitución del objeto social, el nuevo capital social, la modificación de la estructura del Órgano de Administración y el carácter retribuido de dicho órgano. Igualmente se ha aprobado la asignación de las participaciones sociales en la sociedad transformada.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado por los tres únicos accionistas de la Sociedad, que representan el cien por cien del capital social, por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 27 de junio de 2022.- El Administrador Único, Don Alfredo Alonso Quintana.

ID: A220027373-1